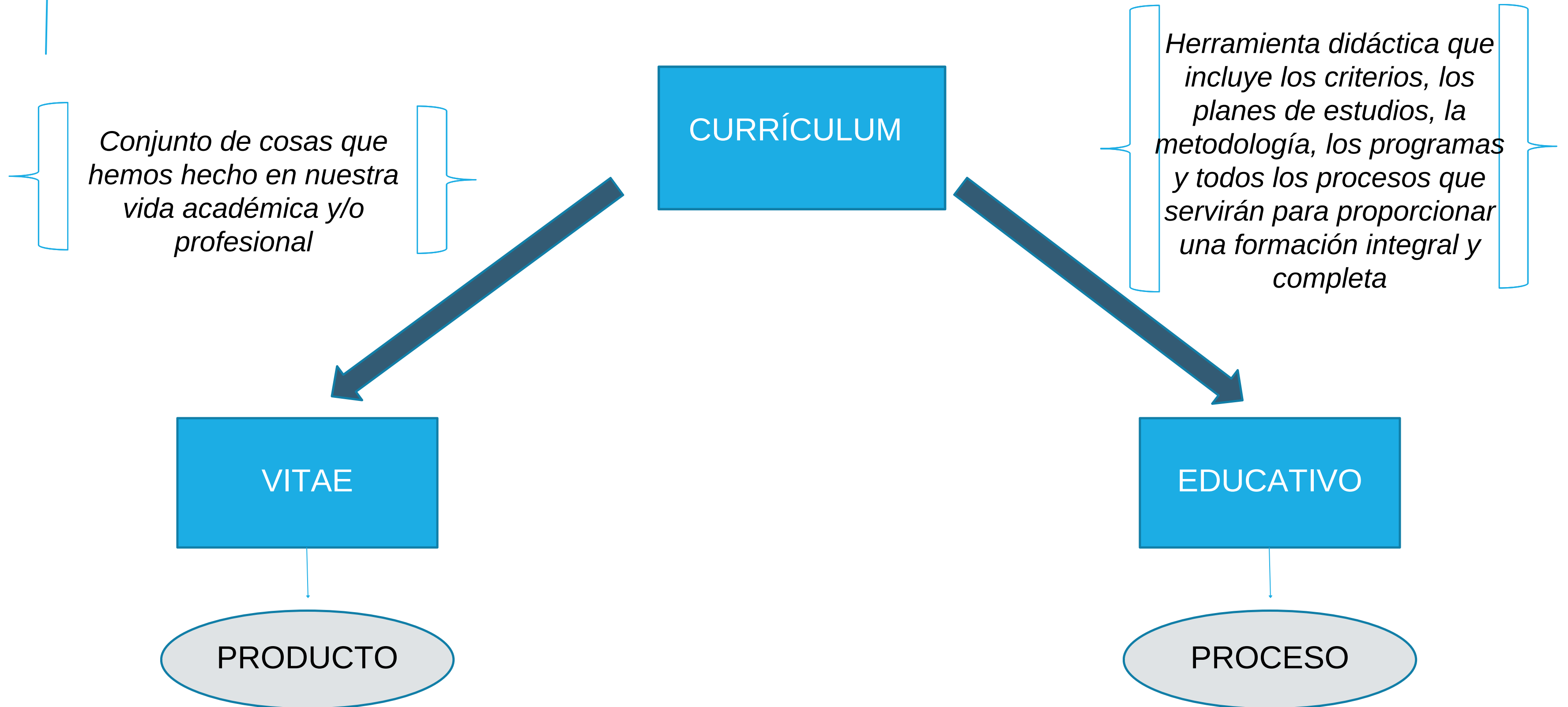




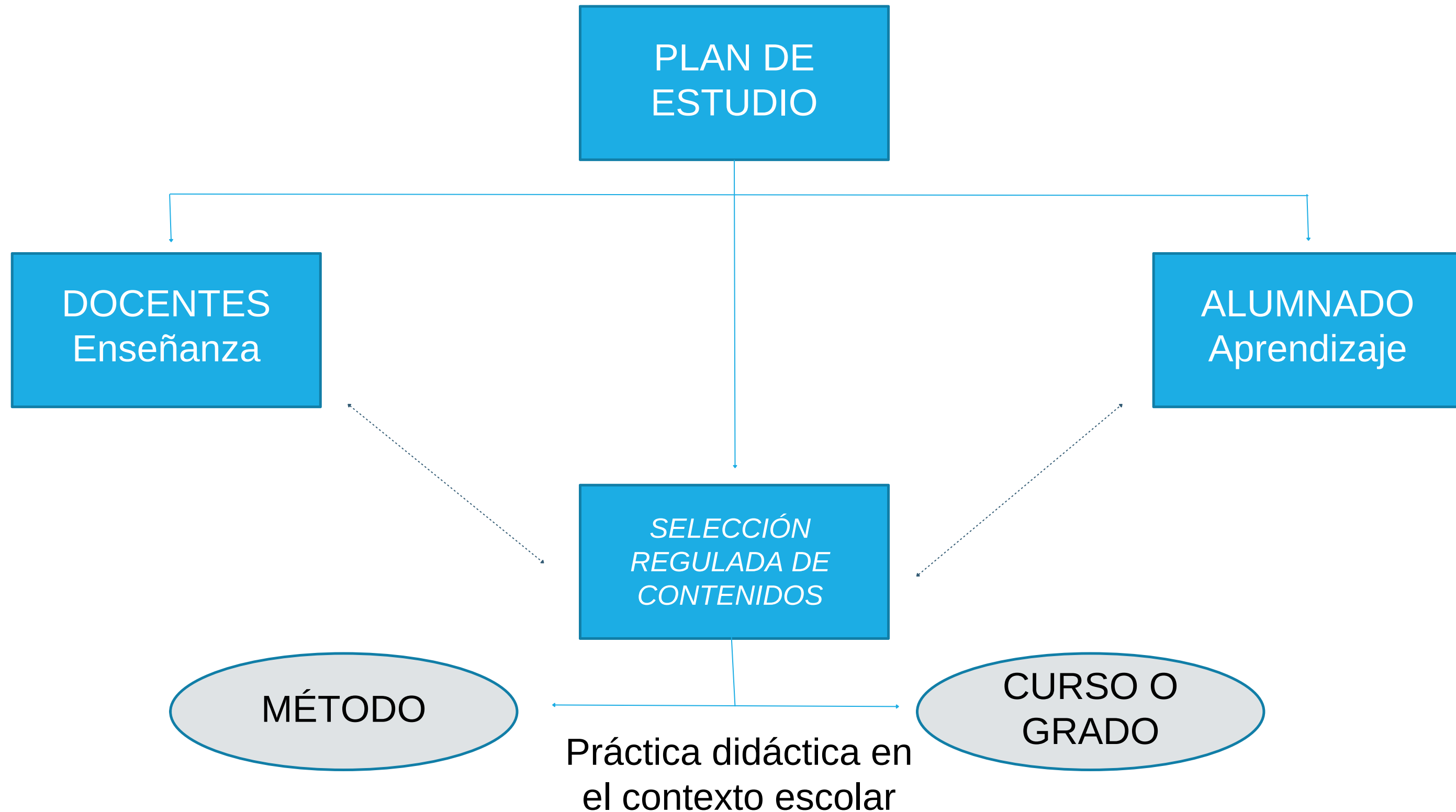
EL CONCEPTO DE CURRÍCULUM Y LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Jose Alberto Gallardo-López y Macarena Machín Álvarez
Universidad de Cádiz
CC BY-NC-SA 4.0

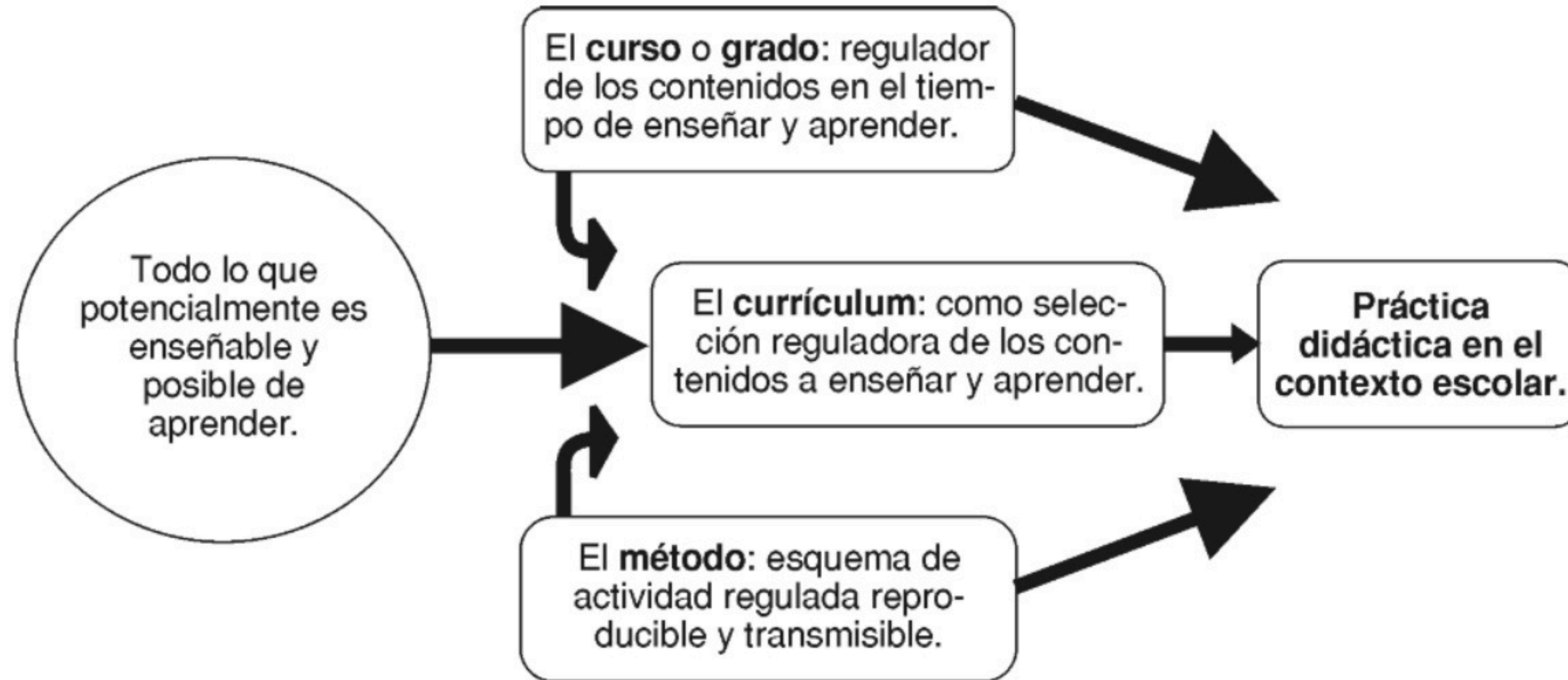
CUESTIONES PRELIMINARES



CUESTIONES PRELIMINARES



EL PODER REGULADOR DEL CURRÍCULUM



(Gimeno, 2010)

EL PODER REGULADOR DEL CURRÍCULUM

El currículum proporciona un orden a través de la regulación del contenido del aprendizaje y de la enseñanza en la escolarización moderna,
una construcción útil para organizar aquello de lo que se tiene que ocupar la escolarización, aquello que habrá que aprender.

CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA DEL CURRÍCULUM

- Currículum proviene del latín y su significado literal es el de carrera.
- Hace referencia a la regularidad y sistematización, orden, conjunto ordenado de cosas.
- El término currículum se introduce en el campo educativo en los países anglosajones (Gran Bretaña y Estados Unidos, siglos XIX y XX).
- En España llega a mediados de los años ochenta, con la llegada del PSOE y de su ministro de Educación y Ciencia (José María Maravall).
- La llegada del nuevo término CURRÍCULUM es bien acogida por los grupos educativos progresistas y demócratas. Permitía situar a las y los docentes en el centro de las innovaciones y reformas para la mejora de la escuela y del sistema educativo.
- El concepto de currículum introduce en el campo de las Ciencias de la Educación y, más concretamente, en el de la Didáctica, cuestiones sociológicas, éticas y políticas, cuando anteriormente éstas habían permanecido ajenas o al margen.

ALGUNAS DEFINICIONES DE CURRÍCULUM

- *Currículum como un conjunto de experiencias que los alumnos llevan a cabo bajo la orientación de la escuela (Caswell y Campbell, 1935)*
- *Currículum como un programa de conocimientos verdaderos, válidos y esenciales, que se transmite sistemáticamente en la escuela, para desarrollar la mente y entrenar la inteligencia (Bestor, 1958)*
- *Un currículum es una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica (Stenhouse, 1981)*

ALGUNAS DEFINICIONES DE CURRÍCULUM

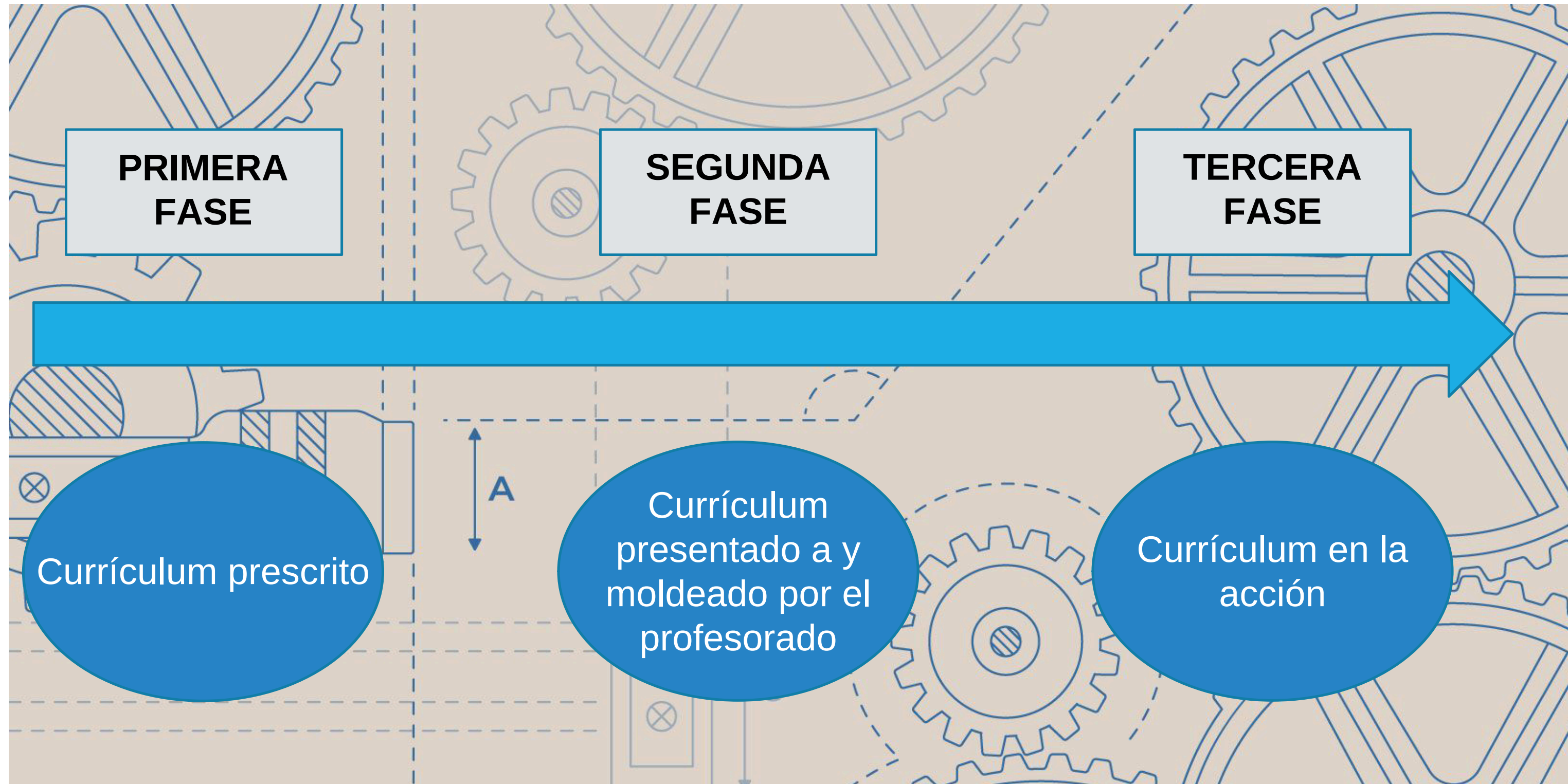
- *El conjunto de los supuestos de partida, de las metas que se desea lograr y los pasos que se dan para alcanzarlas; el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes (Zabalza, 1987)*
- *El proyecto que preside las actividades educativas escolares, precisa sus intenciones y proporciona guías de acción adecuadas y útiles para los profesores que tienen la responsabilidad directa de su ejecución (Coll, 1987)*
- *Es la expresión y la concreción del plan cultural que una institución escolar hace realidad dentro de unas determinadas condiciones que matizan ese proyecto (Gimeno Sacristán, 1988)*

EL CONCEPTO DE CURRÍCULUM

Instrumento que tiene capacidad para estructurar la escolarización, la vida en los centros educativos y las prácticas pedagógicas, pues dispone, transmite e impone reglas, normas y un orden que son determinantes. Ese instrumento y su potencialidad se muestran en usos y hábitos, en el funcionamiento de la organización escolar, en la distribución del tiempo, en la especialización del profesorado y, muy fundamentalmente, en el orden del aprendizaje.

(Gimeno Sacristán, 2012)

EVOLUCIÓN DEL CURRÍCULUM



Curriculum como producto versus proceso

- Currículum como proceso en construcción frente al currículum como producto elaborado que se aplica, tecnológicamente, de la teoría a la práctica.
1. **CONCEPCIÓN TECNOLÓGICA:** aquel en el que se ha realizado un diseño pormenorizado y perfecto que se ofrece como una guía detallada a los que van a llevarlo a la práctica, es decir, a los docentes. (PRODUCTO)
 2. **PROCESO EN CONSTRUCCIÓN CONTINUA:** lo importante es que haya profesores creativos y entusiasmados que, a partir de lo diseñado, recreen el currículum, lo reconstruyan en su acción cotidiana. (CURRÍCULUM EN LA ACCIÓN)

- El proceso de enseñanza-aprendizaje no transcurre sólo, consciente e intencionalmente, en la escuela o en la familia.
- Hay que distinguir entre la educación formal (la que se hace en la escuela) y la informal o no-formal.
- No podemos concebir hoy el currículum como algo exclusivo de la escuela, sino que este tiene que contar con el currículum extraescolar de la cultura popular.
- El currículum no sólo se refiere a las tareas que podemos observar en un aula o fuera de ella, sino que detrás de ellas existe lo que se ha venido a denominar el currículum oculto.
- Siguiendo a Portelli (1998) se pueden identificar 4 significados del currículum oculto:
 1. Expectativas o mensajes implícitos no esperados.
 2. Resultados de aprendizaje no intencionados.
 3. Mensajes implícitos que surgen de la estructura de la escolarización.
 4. Creación por los propios estudiantes como reacción hacia el currículum formal.

EL CONCEPTO DE CURRÍCULUM

- Proceso en continua construcción, que se forma en diversos lugares, que alcanza más allá de la escolaridad formal y que mantiene aspectos invisibles u ocultos, junto a los manifiestos o visibles.
- El currículum debe verse como un problema de relación entre la teoría y la práctica, por una parte, y entre la educación y la sociedad, por otra.

(Kemmis, 1986)

Tipos de CURRÍCULUM

Fuente: Vílchez (2004, p. 204)

TIPOS	VARIANTES	
Formal	OFICIAL	<i>Documento, plan explícito y visible, legible y tangible aunque teórico.</i>
Real	PRÁCTICO	<i>Acción deliberada durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.</i>
	REALIZADO	<i>Expresa logros, resultados encarnados en los alumnos, egresados y maestros.</i>
	NULO O POTENCIAL	<i>Lo valioso excluido de la programación. Debe estar y no está.</i>
Oculto	OCULTO	<i>Práctico, implícito y subyacente. Actitudes y valores captados y compartidos por alumnos y maestros en la atmósfera escolar.</i>
	EXTRACURRÍCULUM	<i>No escrito, aceptado tácitamente (arte, cultura o deporte, entre otras actividades).</i>

CURRÍCULUM CERRADO VS ABIERTO

CERRADO	ABIERTO
<i>No toma en cuenta las diferencias individuales ni los diversos contextos.</i>	<i>Tiene en cuenta las características individuales y los contextos educativos. Apuesta por la diversidad como una característica positiva para la escuela.</i>
<i>Es único para todos los estudiantes (unifica y homogeniza). Es el estudiante el que debe adaptarse al currículum.</i>	<i>Renuncia a unificar y homogeneizar el currículum. Sometido a continuos procesos de revisión y reorganización.</i>
<i>Da prioridad a transmitir el conocimiento y a los resultados de aprendizaje.</i>	<i>El currículum es un instrumento para la programación.</i>
<i>La individualización se centra en los ritmos de aprendizaje (los objetivos, contenidos y estrategias pedagógicas están predeterminadas).</i>	<i>Fomenta un modelo de investigación-acción, así como la creatividad y la innovación.</i>
<i>Los objetivos son definidos en términos conductuales y operativos.</i>	<i>Los objetivos son definidos en términos generales, terminales y expresivos.</i>
<i>Docente como trasmisor de conocimientos.</i>	<i>Docente como facilitador del aprendizaje. Reflexivo, crítico.</i>
<i>Da mayor prioridad al aprendizaje memorístico, la evaluación se basa en una medición cuantitativa. Normalmente, centrada en el progreso del aprendizaje de contenidos.</i>	<i>Evaluación centrada en la observación de los procesos de aprendizaje. Énfasis en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Normalmente combina instrumentos de evaluación cualitativos y cuantitativos.</i>



**¿EL CURRÍCULUM ABIERTO Y FLEXIBLE ES
UNA REALIDAD EN LA ACTUALIDAD?**

**¿ES POSIBLE DESARROLLAR UN
CURRÍCULUM ABIERTO Y FLEXIBLE?**

CARACTERÍSTICAS DESEABLES DEL CURRÍCULUM

- ABIERTO Y FLEXIBLE.
- PRESCRITO Y ORIENTADOR.
- CONTEXTUALIZADO EN NIVELES DE CONCRECIÓN.
- CARÁCTER JERÁRQUICO PERO CONTEXTUALIZADO.

DIMENSIONES QUE REGULAN EL CURRÍCULUM

1. ACOTACIONES DEL TIEMPO:

- Años o cursos de la escolaridad secuenciados.
- Horario semanal repetido cíclicamente.
- Horario diario, en parte, repetido cíclicamente.

2. DELIMITACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS:

- Accesibilidad y fuentes de donde tomar la información.
- Acotación de lo que se puede y se debe aprender.
- La organización disciplinar u otras para clasificar los contenidos.
- El orden de la secuencia de contenidos.
- Permeabilidad de las fronteras entre los territorios acotados.
- Itinerarios de progresión en los contenidos y en el tiempo.
- Opciones epistémicas acerca del conocimiento.
- Sistemas y mecanismos de evaluación de los aprendizajes.

3. OTROS ELEMENTOS Y AGENTES:

- El espacio escolar.
- Características del alumnado.
- Clima social. Reglas de comportamiento.
- El método como orden de las acciones.
- Relaciones verticales/horizontales.
- Ideologías, filosofías y otros enfoques de la enseñanza.
- Tiempo de aprendizaje, tiempo libre, tiempo de enseñanza...
- Conocimientos y saberes valorados.
- Actividades posibles de enseñanza o transmisoras en general.
- Actividades posibles y probables de aprendizaje y sus resultados.
- Comportamientos tolerados y estimulados.
- Identidad y especialización del profesorado.
- Orientación del desarrollo de las personas.

La cultura en los contenidos del currículum



- Los profesores se encuadran en especialidades y éstas se nutren de tradiciones asentadas con fuerza en las distintas disciplinas escolares en las que están socializados.
- Tras los libros de texto existe una política editorial y cultural más allá de las intenciones de servir a la enseñanza.
- Usos y propuestas del desarrollo del currículum: documentos sobre exigencias curriculares emanados desde la Administración Educativa, normas técnicas a las que han de someterse los profesores, etc.

La cultura en los contenidos del currículum

Desde la perspectiva de las y los docentes nos interesa, sobre todo, el poder influir en los aspectos del campo de lo estructurado, en el cómo orientar la acción en una dirección que consideramos acertada.



¿Qué contenidos caben y cuáles se desestiman?

- ¿Tiene igual valor para todas las personas en sociedad el contenido que regulan los aspectos estructuradores del currículum formal?
- ¿Al servicio de qué o de quiénes está ese poder regulador y cómo nos afecta? ¿Qué o quiénes pueden y/o deben ejercerlo?
- ¿Cuál es el interés dominante en lo que queda regulado?
- ¿Qué grado de tolerancia existe en la interpretación de las normas reguladoras?

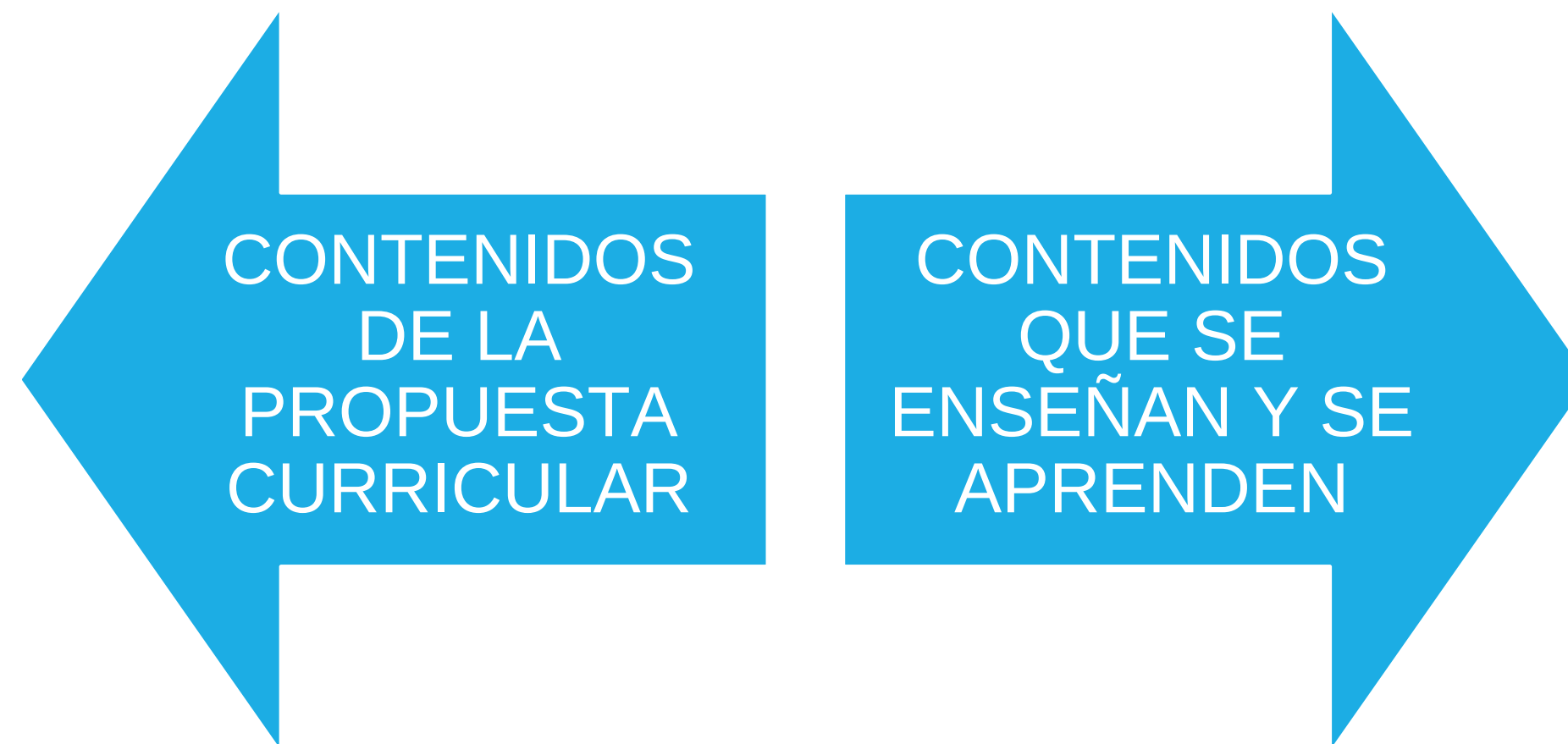


¿QUÉ SE APRENDE?
¿POR QUÉ SE APRENDE?
¿PARA QUÉ SE APRENDE?
¿CÓMO SE APRENDE?
¿CUÁNDO SE APRENDE?
¿QUÉ VALOR TIENE LO QUE SE
ENSEÑA?
¿QUÉ VALOR TIENE LO QUE SE
APRENDE?

El currículum entre el ser y el deber ser

Los fines y las funciones de la educación escolarizada son más amplios que aquello que normalmente se reconoce como contenidos del currículum.

Docentes como profesionales, enseñantes, educadores de un texto curricular comprensivo de “amplia cobertura”.



DESARROLLO PRÁCTICO DEL CURRÍCULUM

NO PODEMOS OLVIDAR...

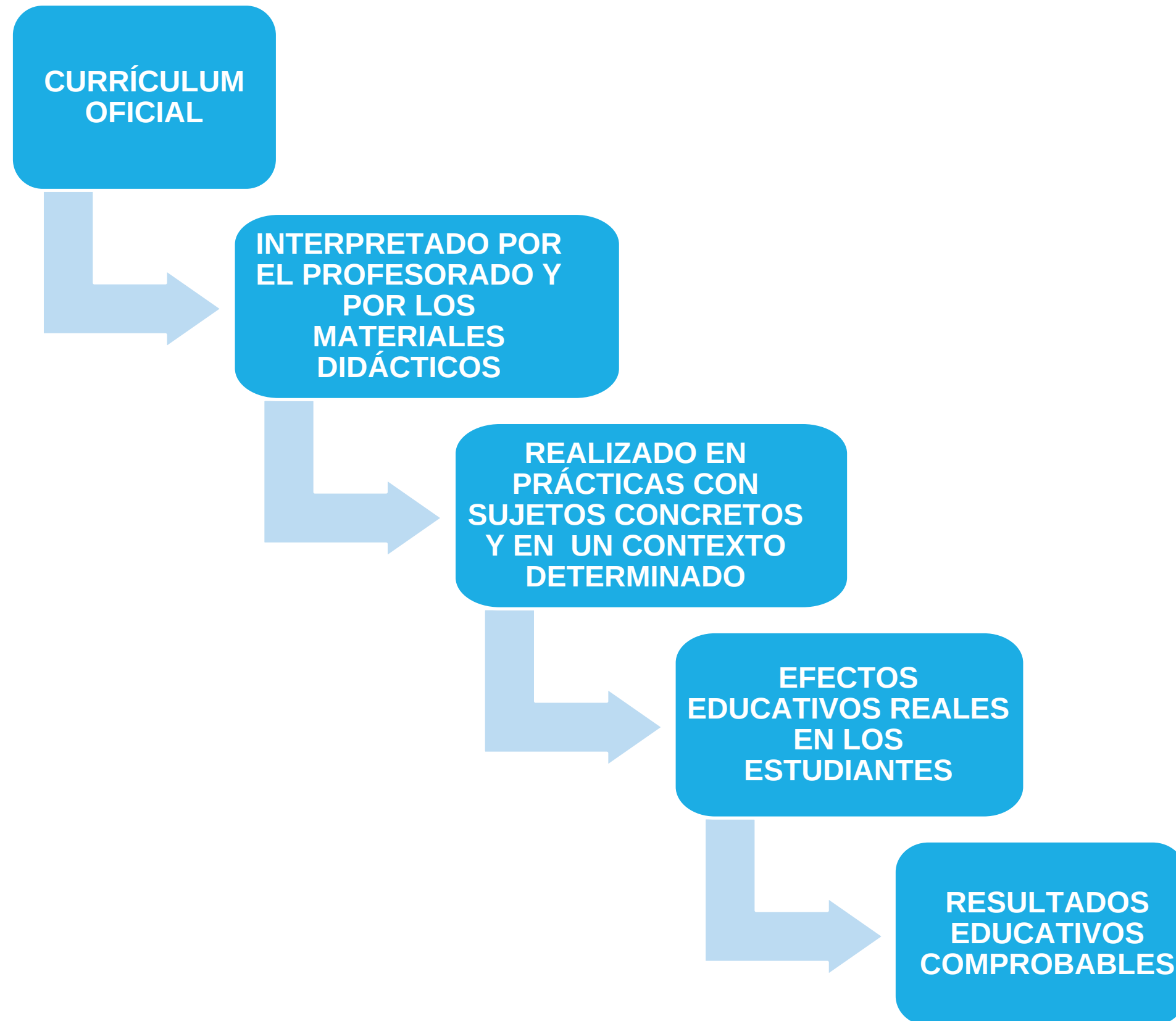
LAS COMPETENCIAS CLAVE:

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia plurilingüe.
3. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
4. Competencia digital.
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender.
6. Competencia ciudadana.
7. Competencia emprendedora
8. Competencia en conciencia y expresiones culturales.

NO PODEMOS OLVIDAR...

- Ensanchar las posibilidades y referentes vitales de los estudiantes, partan éstos de donde partan. Crecer y abrirse a mundos de referencia más amplios es una posibilidad para todos, aunque lo sea de manera distinta y en desigual medida.
- Hacer de los menores ciudadanos solidarios, colaboradores y responsables, provocando el que tengan las experiencias adecuadas.
- Fundamentar en ellos actitudes de tolerancia en el estudio de las materias mismas, lo que implica la transformación de éstas.
- Afianzar los principios de racionalidad en la percepción del mundo, en sus relaciones con los demás y en sus actuaciones.
- Hacerles conscientes de la complejidad del mundo, de su diversidad y de la relatividad de la propia cultura, sin renunciar a valorarla también como “suya” la de cada grupo, cultura, país, modo de vida...
- Capacitarlos para la reflexión crítica y la deliberación democrática.

DESARROLLO PRÁCTICO DEL CURRÍCULUM



Ken Robinson: Cómo escapar del valle de la muerte de la educación



Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=Gyi7KBKTQAE>

BIBLIOGRAFÍA

- Coll, E. (2006). Lo básico en la educación básica. Reflexiones en torno a la revisión y actualización del currículo de la educación básica. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 8(1), 1-17. <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/139>
- Gimeno Sacristán, J. (2010). La función abierta de la obra y su contenido. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, 34, 11-43. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99815691009>
- Gimeno Sacristán, J. (2012). ¿Qué significa el currículum? En J. G. Sacristán., R. Feito., P. Perrenoud y M. Linuesa. *Diseño, desarrollo e innovación del currículum* (pp. 25-47). Morata.
- Jiménez Gámez, R. (2004). *Inmigración, interculturalidad y currículum: la educación en una sociedad multicultural. Capítulo primero. ¿Qué significa el currículum?* Publicaciones M.C.E.P.
- Jiménez Gámez, R., Pérez Ríos, J. y Rodríguez Martínez, C. (1999). Los condicionantes de la formación inicial del profesorado en España: Presupuestos para un nuevo modelo de formación. En A. Pérez Gómez., J. Barquín Ruiz y J. F. Angulo Rasco. *Desarrollo profesional del docente. Política, Investigación y Práctica* (pp. 146-180). Akal.
- Portelli, J. P. (1998). Desenmascarar el currículum oculto. *Revista de estudios del currículum*, 1, 124-145.
- Stenhouse, L. (1984). *Investigación y desarrollo del currículum*. Morata.
- Vílchez, N. G. (2004). Una revisión y actualización del concepto de Currículo. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 6(2), 194-208. <http://ojs.urbe.edu/index.php/telos/article/view/1176>